Expte.: MA/TPE/00016/2006 (fecha solicitud: 10.1.2006).

Entidad: Rosario Guerrero Guerrero.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expte.: MA/TPE/00042/2006 (fecha solicitud: 16.1.2006).

Entidad: Non Stop Hits, S.L.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expte.: MA/TPE/00075/2006 (fecha solicitud: 24.1.2006).

Entidad: Superior 4 Villa Spain, S.L.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expte.: MA/TPE/00137/2006 (fecha solicitud: 26.1.2006).

Entidad: Eduardo Reyes Muelas.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expte.: MA/TPE/00138/2006 (fecha solicitud: 26.1.2006).

Entidad: Antonio Mingorance Gutiérrez.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 8 de marzo de 2006.- El Director, (Decreto 148/05, de 14.6), El Secretario General (2), Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial de Málaga (Servicio de Empleo), sita en C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expte.: MA/NPE/00489/2005 (fecha solicitud: 30.9.2005). Entidad: General de Voz, Datos e Internet, S.L. Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 8 de marzo de 2006.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, a don Marcos Raúl Arnaldo Hiján, interesado en el expediente núm. 2005/GR/000487, de requerimiento para la subsanación de defectos.

Con fecha 12 de diciembre de 2005, esta Delegación Provincial de Granada ha emitido escrito de requerimiento para la subsanación de defectos en el expediente núm. 2005/GR/000487, de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía del proyecto del establecimiento hotelero «El Molinillo». Habiéndose procedido por el Servicio de Correos

a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, se le notifica que se le conceden 10 días para personarse en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia del mencionado escrito.

Granada, 1 de marzo de 2006.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, del acuerdo de ampliación de plazo para resolver del procedimiento sancionador correspondiente al Expte. MA-73/05.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar del acuerdo de ampliación de plazo para resolver del expediente sancionador MA-73/05, incoado a Crepepress, S.L. «Cafetería Farfala», con último domicilio conocido en Puerto Marinero, local 4-4-bis de Benalmádena, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de quince días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples) de Málaga, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime oportunos.

Málaga, 10 de marzo de 2006.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, del acuerdo de ampliación de plazo para resolver del procedimiento sancionador correspondiente al Expte. MA-62/05.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar del acuerdo de ampliación de plazo para resolver del expediente sancionador MA-62/05, incoado a don Francisco Martínez Jiménez «Café del Centro Bar», con último domicilio conocido en C/ Cantarero, 3, de Antequera, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.º planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), de Málaga, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime oportunos.

Málaga, 13 de marzo de 2006.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 14 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Exptes. 120 y 121/05. Que con fecha 25 de enero de 2006, se ha dictado Comunicación de Suspensión del Plazo de Resolución del Procedimiento de Desamparo, respecto de las menores S.E. P. y A.P.M., hijas de Yolanda Pérez Martínez, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.ª Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 14 de marzo de 2006.- La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

RESOLUCION de 15 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes actos administrativos referentes al Programa Solidaridad regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. Expte.: 1122/05.

Nombre y apellidos: Angeles Ayen Toro.

Localidad: Granada.

Contenido del acto: Caducidad procedimiento administrativo.

Núm. Expte.: 1168/05.

Nombre y apellidos: M.ª Angeles Fernández Fernández.

Localidad: Granada.

Contenido del acto: Citación para la realización del informe

socio-económico.

Núm. Expte.: 2014/05.

Nombre y apellidos: M.ª Angustias Expósito Heredia.

Localidad: Granada.

Contenido del acto: Resolución archivo art. 71.1 1.a/06.

Núm. Expte.: 2069/05.

Nombre y apellidos: Marcia Marisa Gerhardt Barbosa.

Localidad: Ogíjares.

Contenido del acto: Petición documentos para completar el

expediente.

Núm. Expte.: 2094/05.

Nombre y apellidos: Martha P. Copete Hernández.

Localidad: Monachil.

Contenido del acto: Petición documentos para completar el

expediente.

Núm. Expte.: 2109/05.

Nombre y apellidos: Ramón Najarro Vaca.

Localidad: Almuñécar.

Contenido del acto: Petición documentos para completar el

expediente.

Núm. Expte.: 2191/05.

Nombre y apellidos: Susana Fernández Cortés.

Localidad: Motril.

Contenido del acto: Petición documentos para completar el

expediente.

Núm. Expte.: 8/06.

Nombre y apellidos: Francisco Pérez Heredia.

Localidad: Motril.

Contenido del acto: Petición documentos para completar el

expediente.

Núm. Expte.: 9/06.

Nombre y apellidos: José Muñoz Castellón.

Localidad: Granada.

Contenido del acto: Petición documentos para completar el

expediente.

Núm. Expte.: 11/06.

Nombre y apellidos: Juan Ortiz Fernández.

Localidad: Granada.

Contenido del acto: Petición documentos para completar el

expediente.

Núm. Expte.: 60/06.

Nombre y apellidos: Jessica Estévez Albarral.

Localidad: Granada.

Contenido del acto: Petición documentos para completar el

expediente.

Núm. Expte.: 63/06.

Nombre y apellidos: Manuela Fernández García.

Localidad: Granada.

Contenido del acto: Petición documentos para completar el

expediente.

Núm. Expte.: 117/06.

Nombre y apellidos: Carmen Cortés Costela.

Localidad: Granada.

Contenido del acto: Petición documentos para completar el

expediente.

Núm. Expte.: 150/06.

Nombre y apellidos: Itziar Iriarte Ortuera.

Localidad: Granada.

Contenido del acto: Petición documentos para completar el

expediente.

Núm. Expte.: 186/06.

Nombre y apellidos: Montserrat Idígoras Priego.

Localidad: Granada.

Contenido del acto: Petición documentos para completar el

expediente.

Núm. Expte.: 192/06.

Nombre y apellidos: Enrique Molina Aguilar.

Localidad: Granada.